



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Parcona, 12 de Febrero del 2021

OFICIO N° 051 -2021-ALC/MDP

SEÑOR:

Gabriel Quijandria Acosta

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) 425 - 4° piso, urbanización San Felipe - Magdalena del Mar

ASUNTO

: Remito copia de denuncias ambientales.

REFERENCIA

: Artículo 43.1 de la Ley General del Ambiente – Ley N°28611

Es grato dirigirme a Usted, en mi calidad de Alcalde del Distrito de Parcona, para expresar mis saludos cordialmente y en relación con el asunto, la Ley General del Ambiente en su artículo N°43.1, señala que las entidades deberá de enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

Motivo por el cual esta entidad cumple con la remisión de la información en cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para agradecerle la atención que brinde al presente reiterando mis saludos y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

DR. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
ALCALDE



2021010510

12/02/2021 04:33:39 PM
Clave verificación: 9eb33



REGISTRO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES - 2020



Nro	Denunciante (persona natural o jurídica)	DNI o RUC	Denunciado (persona natural o jurídica)	DNI o RUC	Breve resumen de hechos denunciados	Ubicación	Estado de denuncia (atendida o derivada)
1	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) sede Lima	20521286769			Inadecuada acumulación de residuos sólidos municipales y vertimiento de aguas residuales en la zona ubicada en el barrio San Martín, distrito de Parcona, Provincia y Departamento de Ica.	Barrio San Martín, distrito de Parcona, Provincia y Departamento de Ica.	ATENDIDA
2	Mercedes Yarasca Vda de Aquije	21452543			Cauce de la Achirana a la altura de la Toma N°38 – La Yarasca y Toma N°37- Las Mojas, donde refiere que el lugar se ha convertido en un basural	Fundo Las Mojas S/N Caserío de Orongo, Distrito de Parcona, Departamento y Provincia de Ica	ATENDIDA
3	Vicente Chacaltana Campos	21482983			Incorrecta disposición de residuos sólidos municipales, que en esta oportunidad presuntamente son acumuladas en el sector H.U Pasaje Tinguíña Valle del distrito de Parcona	Sector H.U Pasaje Tinguíña Valle del distrito de Parcona, referencia, en la subida del puente Puno	ATENDIDA
4	MARLENE YARMAS ZARATE	21501843			POR CAMIONES QUE TRANSITAN POR AV. INDUSTRIAL, DESPARRMANDO LOS AGREGADOS	A. 28 de julio, distrito de Parcona, provincia y departamento de Ica	NO ATENDIDA
5	BAUTISTA GOMEZ LUIS REY	21487492			Chimenea de la pollería DON MANUEL emana gases tóxicos	UBICADA EN AV. GRAU MZ W6 L-15, distrito de Parcona, provincia y departamento de Ica	NO ATENDIDA
6	FELIX ARMANDO CACCIRE ALMANZA	21577111			extremo ruido Por taller metalmeccanica	Pasaje Valle, Lote 08, Mz. A del distrito de Parcona	ATENDIDA
7	Calle José Gálvez N°250				Fuerte ruido que producidos por gallos de pelea	Calle José Gálvez N°250	ATENDIDA
8	DE GALLY SOLAGNE PALOMINO AVALOS				ATENCIÓN DE FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES, CHATERRIAS	Pasaje Valle	NO ATENDIDA



Luis Jonathan Cruzado Pinto <jcruzadop@minam.gob.pe>

Fwd: REMITO REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2020

1 mensaje

Gaspar Augusto Lopez Talledo <glopez@minam.gob.pe>

12 de febrero de 2021, 16:35

Para: erickcorisapra@gmail.com

Cc: Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>, Luis Jonathan Cruzado Pinto <jcruzadop@minam.gob.pe>

Estimados señores buenos días.

Reciban un cordial saludo en nombre del Ministerio del Ambiente. Le comunicamos que su documento ha sido registrado con Expediente N° 2021010510

CALIFICACIÓN AQUÍ

Gaspar Augusto Lopez Talledo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Auxiliar en Trámite Documentario
T: +(51) 6116000 | Anexo 1868 | Móvil:
E: glopez@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **Mesa de Partes** <mesadepartes@minam.gob.pe>

Date: vie, 12 de feb. de 2021 a la(s) 16:24

Subject: Fwd: REMITO REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2020

To: Gaspar Augusto Lopez Talledo <glopez@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>

ERICK ENRIQUE CCORISAPRA CASAVILCA <erickcorisapra@gmail.com>

Mesa de Partes | |
T: +(51) | Anexo | Móvil:



E: mesadepartes@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D:

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **ERICK ENRIQUE CCORISAPRA CASAVILCA** <erickccorisapra@gmail.com>

Date: vie, 12 feb 2021 a las 15:46

Subject: REMITO REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2020

To: <mesadepartes@minam.gob.pe>

Cc: <blga.evelynluna@gmail.com>

Estimados,

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, informando lo siguiente: Que mi calidad de Gerente de Servicio y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Parcona en el Departamento, Provincia de Ica que mediante este medio remito el **OFICIO N°051-2021-ALC/MDP** en razón de enviar anualmente un listado de denuncias recibidas y soluciones alcanzadas con la finalidad de hacer público esta información a la población a través del SINIA.

Por lo tanto, se le remite el citado oficio de alcaldía, por otro lado, solicito a Ustedes cordialmente la confirmación de la recepción del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para agradecer la atención que brinde al presente reiterando mis saludos y estima personal.

Sin otro particular, me despido.

Ing. Erick Ccorisapra Casavilca

C.I.P: 195489



DENUNCIAS AMBIENTALES 2020.pdf

1493K